

Arrigorriaga

Plan Local de Adicciones

2013 - 2016

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ...3

MARCO LEGAL ...4

BASES CONCEPTUALES ...5

HACIA UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO ...10
(Análisis socio demográfico, datos IES Arrigorriaga)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS ...25

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS..26

PROGRAMAS Y PROYECTOS ...28

RECURSOS DEL PLAN ...34

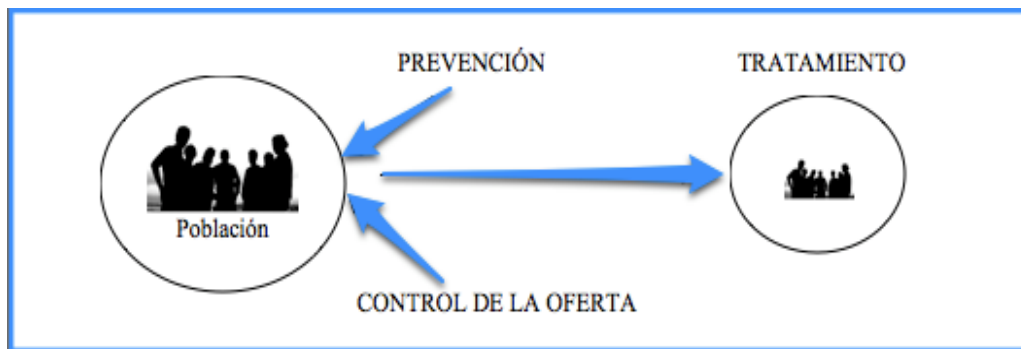
CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN ...38



INTRODUCCIÓN

Nuestra historia reciente constata que los comportamientos adictivos en la sociedad han estado o están presentes en mayor o menor medida, lo que pone de manifiesto el hecho de que son disposiciones inherentes a la naturaleza humana. Esto genera en parte de la población situaciones problemáticas de adicción, a las cuales debemos dar respuesta mediante diferentes medidas eficientes.

Podríamos distinguir tres pilares de intervención en referencia a las adicciones.



Control de la oferta

Con control de la oferta hacemos referencia a las acciones sancionadoras y de incautación por parte de los servicios de seguridad del estado, en referencia al consumo en adicciones, las acciones basadas únicamente en el control de la oferta como objetivo de abstinencia total son insuficientes. El incremento del consumo entre adolescentes y jóvenes, e incluso el descenso en la franja de edad, es una realidad, produciendo como consecuencia un daño social muy importante.

Tratamiento

Por otro lado, las acciones llevadas a cabo desde el ámbito sanitario son acciones indispensables, pero se producen cuando ya existe un daño, una patología, es decir, cuando la sociedad no ha sido capaz previamente de proteger a su ciudadano o ciudadana frente a la exposición a una situación de posible adicción.

Prevención

Las acciones preventivas dotan a la población de herramientas de protección para evitar un daño, por lo que los beneficios de la prevención son incuestionables, ya que no hay que paliar un daño con todo el coste social que supone (tratamientos médicos, psiquiátricos, incapacidad laboral, daño familiar, riesgo de accidentes, delincuencia...).

MARCO LEGAL DE LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE ADICCIONES

La sociedad vasca, ya en el año 1981, comienza a protagonizar iniciativas de manera global al problema del consumo en drogodependencias. La ley 18/1998 del 25 de junio sobre Prevención, Asistencia e Inserción en Materia de Drogodependencias, prioriza actuaciones de naturaleza preventiva y protectora, buscando mayor efectividad en estos campos.

Asimismo, impulsa el fortalecimiento de Equipos Técnicos Municipales, y la realización de Planes Locales de Drogodependencias de acuerdo a las prescripciones contenidas en el Plan de Drogodependencias del Gobierno Vasco (art. 36.4).

En dichos planes, se establecen las acciones y estrategias en materia de prevención de drogodependencias a nivel municipal, siendo ésta una competencia local con la que se quiere dar respuesta a la ciudadanía.

La evolución de dichos planes de drogodependencias ha generado en su VI Plan la incorporación de las adicciones sin sustancias, pasándose a llamar Plan de Adicciones de la comunidad autónoma de Euskadi (2011-2015).



Por ello, este plan, bajo las directrices del VI Plan de Adicciones de la comunidad autónoma de Euskadi (2011-2015), pretende situarnos y dar a conocer en el proceso de constante evolución medidas, acciones y recursos existentes en nuestro municipio en materia de prevención de adicciones.

BASES CONCEPTUALES

Previo a toda intervención, cabe una visión contemplativa sobre la realidad existente, que se debe asimilar y entender frente a la realidad que se pretende o prefiere. Mediante estudios e investigaciones se establece una base y se construyen acciones. La constante evolución social condiciona un modelo de intervención que está en desarrollo permanente; por ello, el propio Plan Local de Adicciones tiene un plazo determinado de vigencia y se basa en el Plan del Gobierno de Euskadi, también con plazo determinado de vigencia. Todo ello tiene como objetivo mejorar en la efectividad y actualizar así las acciones realizadas en base al marco actual que nos encontremos.

La acción preventiva está determinada en tres acciones básicas interrelacionadas: información, modelos de gestión del ocio y promoción.

-Dotar a nuestro municipio de **información** es algo fundamental. Históricamente, conocemos el profundo daño que han producido cierto tipo de drogas en la sociedad por el desconocimiento al que se enfrentaban sus consumidores. A pesar de vivir en la sociedad de la información y tener acceso a más información que nunca, se experimenta un gran desconocimiento, y por ello debemos cuidar este aspecto haciendo llegar, a través de los recursos existentes, información rigurosa y de calidad, a la vez que se promueve el acceso a vías de comunicación profesional.

-Proporcionar alternativas al consumo: la **gestión del ocio** está alejada de la pedagogía tradicional. Se entiende el ocio como "soltar" a los y las jóvenes a la calle para desconectar de sus tareas y obligaciones y buscar su propio entretenimiento, en muchos casos sin tener muy claro cómo o qué hacer.

-**Promoción** de actividades municipales más específicas para la ciudadanía frente a las adicciones.

Las fases de preadolescencia, adolescencia y juventud son en las que se producen los primeros consumos de manera experimental y, además, en dichas fases las personas se encuentran en pleno proceso madurativo. Por ello, a la hora de realizar acciones preventivas, se tiene especial consideración hacia estas etapas.

Ir más allá...

-Pero la prevención no se queda ahí, sino que hace un exhaustivo análisis en busca de la anticipación a la situación problema. De ahí la importancia del análisis de **factores de riesgo**, durante el cual se identifican, en primera instancia, dichos factores y se determina su influencia.

Entendemos por factores de riesgo elementos, características o circunstancias internas o externas cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición a que se produzca un determinado fenómeno.

Cuanto mayor número de factores de riesgo concurren en una persona y mayor intensidad, mayor probabilidad o riesgo de generar un comportamiento problemático.

Los factores de riesgo pueden basarse en el medio que habita el sujeto (sociedad y cultura a la que pertenece, entorno familiar...), en la predisposición del propio sujeto (herramientas de contención propias, enfermedad mental...) y de la relación entre el sujeto y la sustancia o estímulo (efectos y sensaciones que producen en el sujeto particularmente).

Factores de riesgo individuales:

- Biológicos, consumidores con mayor o menor capacidad a la dependencia. El consumo de las sustancias adictivas refuerza positivamente la conducta por los beneficios que produce, lo mismo que otras conductas naturales producen placer y refuerzan su repetición. A su vez, la adicción produce un refuerzo negativo (síndrome de abstinencia). En algunas personas la sensibilidad de sus mecanismos de recompensa hace que con un uso leve adquieran una dependencia, mientras que otras personas con un consumo mucho más intenso no generan una adicción.
- Trastornos mentales, patologías no diagnosticadas, automedicaciones. Existe una estrecha relación entre los/as pacientes toxicómanos/as y la enfermedad mental (patología dual, comorbilidad...). En principio, todo aquello que produzca sufrimiento puede favorecer el uso de sustancias, y algunas personas con patología mental sin diagnosticar pueden utilizar drogas a modo de *automedicación*, como es el caso de la esquizofrenia o la depresión que pueden hacer uso de ellas para encontrar algún tipo de alivio o de recompensa ante el sufrimiento.

Hay que tener en cuenta que, en otros casos, la enfermedad mental no es tanto la causa sino la consecuencia de la dependencia y de los largos periodos de consumo. A tenor de estas dos concepciones, está la idea de que las drogas actúan como desencadenantes de trastornos mentales latentes.

A pesar de lo poderosos que puedan parecer dichos elementos, hay que tener en cuenta que estas personas pueden seguir caminos muy diferentes, de forma que en un extremo nos encontramos con que sus dificultades puedan ser diagnosticadas y tratadas o, en el extremo opuesto, nos encontramos a personas abandonadas a su suerte.

Factores de riesgo personales:

- Actitudes, creencias y valores.

Las expectativas, creencias y actitudes, que constituyen lo que se denomina cognición social, son el factor con el que el consumo establece una relación más ajustada. Tener una actitud favorable al uso de drogas o al juego, resultado de la ecuación entre beneficios y perjuicios, junto con la percepción de que lo normativo es consumir o jugar, produce una intención de hacerlo que constituye la causa más inmediata de consumo (Bandura: la conducta es el resultado de la interrelación del aprendizaje, los procesos cognitivos y el ambiente social).

- **Habilidades sociales.**
Son las capacidades de interacción social, los recursos para establecer relaciones adecuadas y adaptadas a la realidad expresando las propias opiniones y sentimientos. Las personas con más dificultades para interaccionar, manifestar y defender sus opiniones serán más vulnerables a la influencia-presión del grupo, de forma que, si en el grupo al que se pertenece se consume o se juega, estas personas tendrán mucho riesgo.
- **Autoconcepto, autoestima y autoeficacia.**
Las investigaciones sobre estos conceptos arrojan resultados contradictorios, por lo que se ha tratado de proporcionar una explicación más plausible y en vez de hablar de un pobre autoconcepto, quizás sea más preciso referirse a un autoconcepto equilibrado en el sentido de que las personas que arrojan una valoración positiva con respecto a las entidades pro-sociales (familia, escuela, grupo, tiempo libre, etc.), correlacionan con comportamientos normativos y aceptados (moderados), mientras que quienes correlacionan muy bajo con ellas, pueden buscar una "recompensa" en las relaciones con "otros iguales diferenciales" en los que los comportamientos no-normativos son bien aceptados y valorados y, por lo tanto, pueden tener también un autoconcepto alto o incluso muy alto pero desajustado.
- **Autocontrol, impulsividad, y presentismo.**
La impulsividad, la escasa percepción del riesgo y el bajo autocontrol, junto con otras actitudes cercanas como el presentismo (creencia de que únicamente existe el presente, mientras que futuro y pasado son irreales), el no valorar las consecuencias de los actos, la toma de decisiones poco meditada, una búsqueda de la gratificación inmediata, un hedonismo superlativo, una baja capacidad para demorar las gratificaciones, la necesidad por experimentar sensaciones nuevas e intensas, el ansia de estimulaciones fuertes, etc., constituyen elementos fundamentales para entender las conductas de riesgo que están relacionadas estrechamente con el consumo habitual de drogas y la práctica de otros comportamientos susceptibles de crear dependencias.
- **Vivencias negativas.**
La soledad, entendida como un sentimiento profundo, es un factor que aparece con frecuencia entre las personas jugadoras problemáticas, una soledad que se concreta, habitualmente, en la ausencia de la familia y que no es infrecuente en los casos de alcoholismo.

Factores de riesgo externos:

- **La Familia.**
Las relaciones familiares donde existen ausencias de comunicación o afecto, actitudes permisivas, falta de cohesión en la estructura familiar, ausencia de normas y límites, exceso de protección...

- La escuela.
Dificultades de adaptación, absentismo escolar, desmotivación, ausencia de modelos adultos de referencia, problemas de integración normativo y de grupo, fracaso escolar...
- El grupo de iguales.
Exceso de dependencia del grupo, pertenencia a grupos favorables a la transgresión y en pro del consumo, carencia en habilidades sociales...
- El barrio.
En cuanto a los modelos que ofrece el barrio, el pueblo o la zona, nos encontramos con barrios en los que hay una gran accesibilidad a las sustancias de consumo y donde se ven con normalidad consumidores/as habituales de sustancias ilegales, también de adictos/as e incluso de traficantes. En ese caso, los valores relativos al uso de drogas propios del barrio pueden ser de permisividad y percibirse éstos como comportamientos normalizados.
- El trabajo.
También está relacionado con el uso de drogas y con el desarrollo de conductas adictivas por dos motivos fundamentales: en un caso porque las condiciones de trabajo favorecen el uso de drogas, por ejemplo (el tedio, el trabajo por turnos, las malas condiciones,...) y, por otro lado, porque en determinadas profesiones se promueven valores favorables al uso de drogas y/o el juego.
- Accesibilidad al consumo.
La oferta y disponibilidad, que permiten una total accesibilidad a las sustancias (las drogas legales) y a otros productos de consumo factibles de crear adicciones como el juego, favoreciendo su utilización.
- Estereotipos positivos de consumo.
Adquisición de valores donde hacen atractivo el consumo de ciertas sustancias o el juego, relacionándolas con el alto poder adquisitivo o modelos de vida atractivos.
- Promoción de valores banales.
Focalización de la sociedad en modelos banales sin ningún tipo de compromiso social y reconocimiento por ello.
- Estructura de nuestra sociedad: existencia de un sector marginal y empobrecido.
El modelo de estructura social condiciona a cierta parte de la población a encontrarse en un sector desfavorecido.

Estos factores no se presentan de forma aislada y no son factores que aseguran la existencia de consumos problemáticos pero sí que promueven la situación problema.

También hay que tener en cuenta que el consumo de sustancias que provocan un gran rechazo social, como es el caso de la heroína, se requiere la confluencia de muchos y muy poderosos factores de riesgo. Sin embargo, cuando nos referimos a drogas legales o a conductas que están aceptadas socialmente como los juegos de azar, es posible que, con relativamente pocos factores de riesgo, o con factores de riesgo menos potentes, se puedan ir generando estilos de vida bastante normalizados que favorezcan un consumo habitual. Así sucede con el alcohol o la práctica de ciertos juegos de azar como las *tragaperras*, o como puede estar pasando con el cannabis y con la cocaína, cuyo consumo es plenamente aceptado por muchos sectores sociales, que proporcionan una escasa percepción del riesgo, lo que favorece un consumo habitual.

Las adicciones no son solo un problema en sí mismo sino que pueden ocasionar otras dificultades tales como accidentes de tráfico, laborales o domésticos, violencia, pérdidas en la salud física y mental, calidad de vida, bienestar, integración, problemas económicos graves, acciones delictivas...

Hay que incidir de manera prematura en estos factores de riesgo de la forma más eficiente posible para evitar o atenuar riesgos futuros.

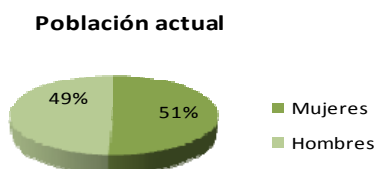
HACIA UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Análisis socio-demográfico

Arrigorriaga se halla situada en la Comarca del Gran Bilbao. Su núcleo principal se conoce como Arrigorriaga Casco. Sus principales barrios son: La Peña, Olatxu, Santa Isabel, Ollargan, Lanbarketa y Kubo.

Su demografía ha crecido a lo largo del siglo XX, aunque de forma irregular. En la década de los 50 la población casi llega a duplicarse, de 4.646 a 8.142 habitantes. La explicación de este fenómeno es la cercanía a la zona industrial de Bizkaia y la situación estratégica en la red de comunicaciones.

En la actualidad el municipio alberga 12.514 habitantes.



Fuente: Padrón municipal

• Población y densidad demográfica

La superficie del municipio es de 16,2 km², siendo por tanto la densidad demográfica actual de 759,2 habitantes por km² cuadrado. Por tanto, el doble que la de la C.A.P.V. y superior a la de Bizkaia.

	Superficie (Km2)	Población		Densidad
		V.A*	% S/Total*	Hab/km2
Arrigorriaga	16,2	12.514	0,57	759,2
Bizkaia	2217,01	1.152.406	53,01	519,8
C.A.P.V	7234,72	2.174.033	100	300,5

Fuente: Eustat

*V.A: Variable aleatoria

* % S/Total: tanto por ciento sobre el total de la población de la C.A.P.V

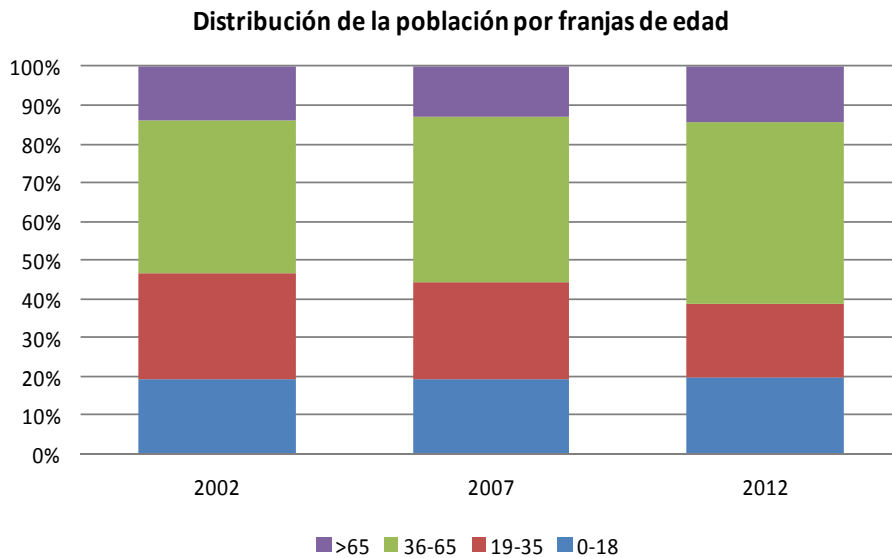
• Distribución de la población por franjas de edad. Arrigorriaga 2012

	0-18		19-35		36-65		>65		TOTAL
	V.A	%	V.A	%	V.A	%	V.A	%	V.A
2002	2.139	19,20%	3.063	27,50%	4.378	39,33%	1.555	13,97%	11.135
2007	2.372	19,22%	3.078	24,94%	5.286	42,83%	1.605	13,01%	12.341
2012	2.474	19,76%	2.358	18,84%	5.891	47,08%	1.791	14,32%	12.514

Fuente: Padrón municipal

A la vista de los datos aquí recogidos se constata:

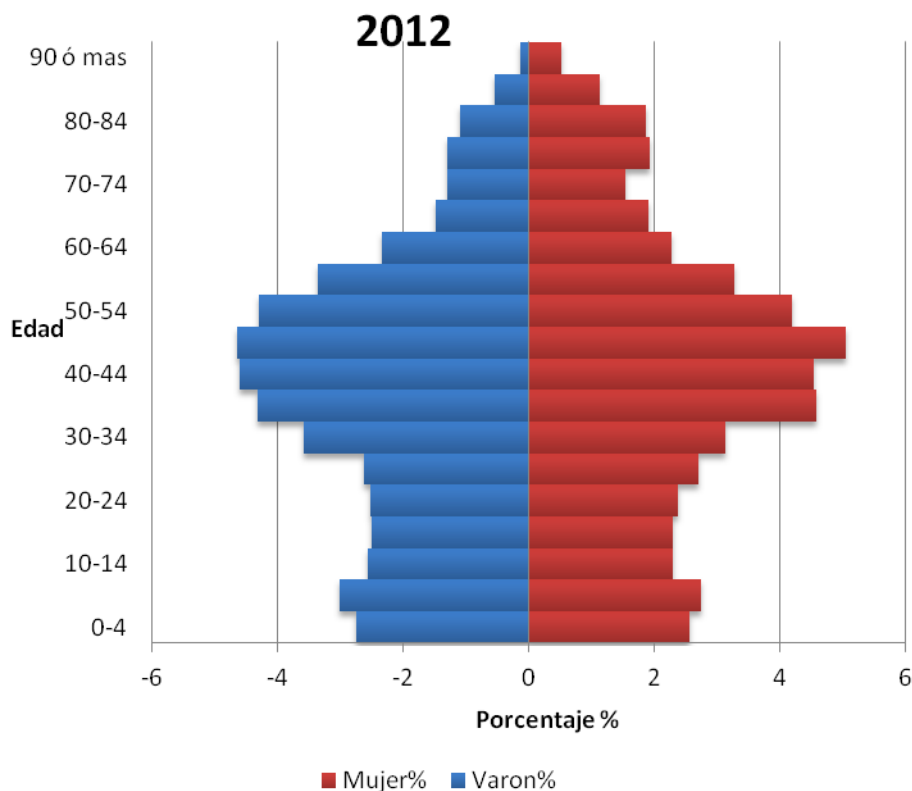
1. Una estabilidad en la franja de 0 a 18 años y en la de mayores de 65 años.
2. Un ligero descenso en la franja de 19 a 35 años para dar paso a
3. Un ligero aumento en la franja de 36 a 65 años.



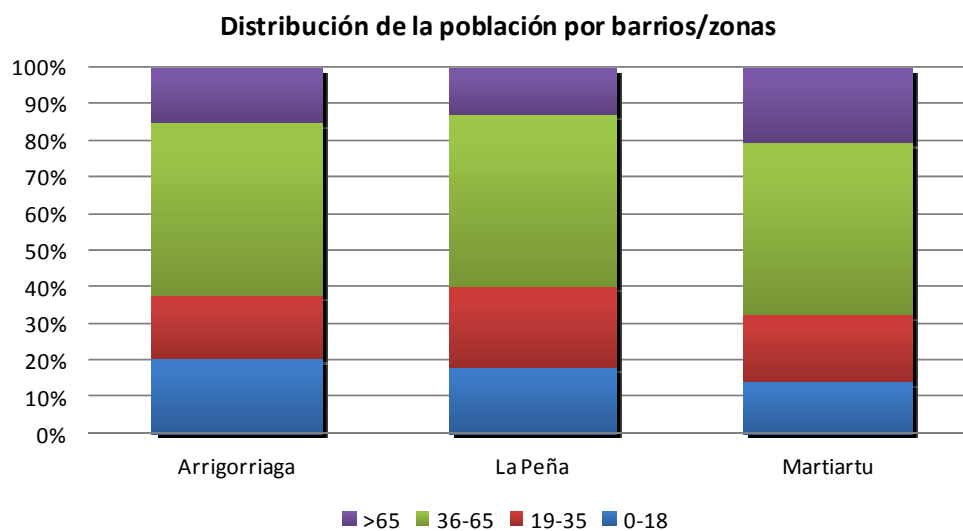
Fuente: Padrón municipal

- Distribución de la población por edad y sexo

Pirámide de población de Arrigorriaga



- Distribución de la población por barrios. Arrigorriaga 2012



Fuente: Padrón municipal

La franja de edad correspondiente a los menores de 18 años representa el 19,76% de la población total del municipio y no presenta diferencias significativas en su distribución en los diferentes barrios.

En general, los tres barrios tienen una distribución bastante proporcional en todas las franjas de edad marcadas.

Equipamiento socio-cultural

Se entiende por equipamiento sociocultural todos aquellos espacios, instalaciones, asociaciones y grupos que permitan crear desde una óptica preventiva, elementos favorecedores para el desarrollo integral de la persona, tanto desde el punto de vista físico, psíquico como social.

Debido a las características especiales de la geografía del municipio de Arrigorriaga, los/as residentes de la zona de La Peña (Olatxu, Santa Isabel, Ollargan,...), habitualmente, hacen uso de los recursos pertenecientes al municipio de Bilbao.

- **Equipamiento educativo**

Centros escolares

El municipio cuenta con el C.P Arrigorriaga y el IES Arrigorriaga. También con una Haurreskola, una guardería de carácter privado, y el Instituto de FP de la construcción.

Niveles educativos	En el municipio de Arrigorriaga	
	Públicos	Privados
Guarderías	1	1
Ed. Infantil (1º y 2º ciclo)	1	----
Ed. Primaria	1	----
Ed. Secundaria obligatoria	1	----
Ed. Secundaria postobligatoria	1	----
F P	1	----

Los menores de la zona de La Peña, por lo general, están escolarizados en el C.P Zamakola, en la Ikastola Abusu y en el IES Ibaizabal.

También es reseñable el gran número de autobuses que cada mañana recogen a menores del municipio para desplazarse a centros educativos de otros municipios.

Euskaltegi

Existe un euskaltegi de carácter municipal, donde se imparte la enseñanza del euskera en todos sus niveles.

Educación permanente de adultos

Ubicado en la zona de La Peña se encuentra la EPA. Se trata de un centro público, oficial y gratuito, donde se puede aprender a escribir, leer y cultura en general. Graduación en secundaria. Aprendizaje de inglés, euskera e informática. Enseñanza de castellano para personas extranjeras. Salidas culturales, museos, teatro, cine, excursiones...

- Equipamiento deportivo y de esparcimiento

Asociaciones deportivas

Se cuenta con gran cantidad de asociaciones que promueven deportes de carácter muy diverso. Podemos encontrar desde pesca hasta taekwondo.

Actividades de asociaciones deportivas			
Ciclismo	1	Taekwondo	1
Patinaje	1	Baloncesto	2
Ajedrez	1	Pelota	1
Futbol	5	Montañismo	1
Futbol femenino	1	Gimnasia	1
Pesca	1	Pádel	1
Karate	1	Herri kirolak	1

Instalaciones deportivas

El municipio cuenta con un polideportivo que consta de las siguientes instalaciones:

- Piscina climatizada
- Piscina infantil climatizada
- Piscina exterior
- Solárium de verano
- Frontón cubierto
- Mini frontón-frontenis cubierto
- Pista de footing
- Pista de tenis cubierta y dos descubiertas
- Tres pistas de pádel
- Campo de futbol 7 hierba artificial
- Campo de basket
- Pabellón polivalente cubierto
- Rocódromo
- Sala polivalente de actividades y terapias corporales
- Sala de fitness y musculación
- Sala de body-cycle
- Sauna
- Tenis de mesa descubierto
- Parque infantil
- Zona de descanso y esparcimiento

Otras instalaciones deportivas municipales son:

- Frontón, campo de fútbol y campo de basket de Ollargan
- Frontón de San Antonio
- Frontón de Urgoiti
- Frontón cubierto y dos pistas polideportivas de Santa Isabel
- Dos campos de fútbol
- Pista polideportiva de Olatxu
- Dos campos de fútbol
- Pista polideportiva de Olatxu

Además hay que sumar las instalaciones deportivas de los centros educativos y la oferta privada de un gimnasio.

- **Equipamiento cultural y vecinal**

Asociaciones culturales

Actividades de asociaciones culturales			
Fomentar el euskera	4	Mujeres	2
Fomentar cultura vasca	1	Coral	1
Tiempo libre y ocio	2	Cultura y convivencia	3
Danza tradicional vasca	1	Mineralogía	1
Arte y cultura	1	Gastronomía	1

Instalaciones culturales

Oferta existente en el municipio de instalaciones de carácter socio-cultural

- Casa de cultura
- Centro de talleres de artes gráficas
- Gaztegun
- Oficina de información juvenil
- Edificio Lonbo
- Teatro Lonbo
- Centro sociocultural Abusu
- Hogar de jubilados de Arrigorriaga
- Hogar de jubilados de Abusu
- Ludoteca de Lonbo
- Ludoteca de Abusu
- Biblioteca municipal
- Aula municipal de estudio

- **Equipamiento sanitario**

En el municipio existe un centro de salud público ubicado en Arrigorriaga. Por su situación geográfica, a los habitantes de la zona de La Peña les corresponde acudir al Centro de salud de La Peña.

(Referencias extraídas de la encuesta realizada a los y las menores del IES Arrigorriaga en 2009)

ALCOHOL

¿A qué edad probaste el alcohol por primera vez?

Edades	CHICAS	CHICOS
Menor de 10	1,27	6,43
10	1,93	6,43
11	11,46	11,89
12	19,74	23,76
13	30,59	19,81
14	19,74	12,88
15	2,54	7,42
16	---	0,49
17	---	---
No me acuerdo	12,73	10,89
	100%	100%

La primera vez fue...

	CHICAS	CHICOS
Solo	1,26	1,44
Con amigos/as	70,00	64,73
Con la familia	28,12	32,87
Otros	0,62	0,96
	100%	100%

Entre semana consumes...

	CHICAS	CHICOS
Nunca	88,13	82,44
Muy poco	7,50	12,76
Algo	3,75	3,73
Mucho	0,62	---
Demasiado	---	1,07
	100%	100%

Los fines de semana consumes...

	CHICAS	CHICOS
Nunca	31,61	30,19
Muy poco	27,27	23,28
Algo	25,79	29,20
Mucho	10,36	13,38
Demasiado	1,89	2,47
En fiestas	3,08	1,48
	100%	100%

Consideras tu consumo de alcohol respecto a las personas de tu misma edad...

	CHICAS	CHICOS
Mayor a la media	7,35	11,73
Igual a la media	41,17	45,26
Menor a la media	51,48	43,01
	100%	100%

Lugar donde adquieres normalmente la bebida...

	CHICAS	CHICOS
Supermercado	33,91	37,78
Bares	13,79	19,14
Terceras personas	40,23	32,98
Otros: txoznas, ...	12,07	10,10
	100%	100%

Lugar donde consumes...

	CHICAS	CHICOS
Recintos festivos	43,21	45,05
Bares o discotecas	23,11	17,78
Calles	5,64	28,48
Casas o lonjas	8,04	7,11
Otros	---	1,58
	100%	100%

¿Quién crees que consume más alcohol?

	CHICAS	CHICOS
Los chicos	39,35	32,31
Las chicas	1,09	13,53
Por igual	59,56	54,16
	100%	100%

La edad de sus primeros consumos se establece entre los 12 y los 13 años. Este primer contacto se realiza en su gran mayoría con el grupo de amigos y amigas, destacando que el 28,12% de las chicas y el 32,85% de los chicos lo prueban junto a su familia.

Los consumos más habituales se dan durante los fines de semana.

Elas consideran que su consumo es menor respecto a las personas de su misma edad y ellos, sin embargo, lo ven igual.

Las vías habituales para conseguir el alcohol son los supermercados, o a través de terceras personas.

El consumo de alcohol se produce de forma generalizada en recintos festivos o calles.

Elas y ellos coinciden en creer que se consume por igual entre ambos sexos.

TABACO

¿A qué edad probaste el tabaco por primera vez?

Edades	CHICAS	CHICOS
Menor de 10		14,29
10	4,41	---
11	---	3,07
12	14,71	16,33
13	25,00	18,35
14	30,88	23,46
15	17,65	13,26
16	2,94	8,16
17	---	---
No me acuerdo	4,41	3,07
	100%	100%

La primera vez fue...

	CHICAS	CHICOS
Solo	4,41	7,29
Con amigos/as	91,18	89,58
Con la familia	4,41	3,13
Otros	---	---
	100%	100%

Actualmente, ¿en qué grupo te encuentras?

	CHICAS	CHICOS
Fumador/a	14,75	12,60
Ex fumador/a	2,74	3,91
No fumador/a	82,51	83,49
	100%	100%

Sueles fumar tabaco...

	CHICAS	CHICOS
Rara vez	9,52	22,58
Algún fin de semana	19,05	9,68
La mayoría de los fines de semana	19,05	16,12
La mayoría de los días	52,38	51,62
	100%	100%

Consideras tu consumo de tabaco respecto a las personas de tu misma edad...

	CHICAS	CHICOS
Mayor a la media	---	25,80
Igual a la media	56,75	51,61
Menor a la media	43,25	22,59
	100%	100%

Lugar donde adquieres normalmente el tabaco...

	CHICAS	CHICOS
Máquinas	47,45	35,30
Terceras personas	25,42	23,52
Estancos	27,13	32,36
Otros	---	8,82
	100%	100%

¿Quién crees que consume más tabaco?

	CHICAS	CHICOS
Los chicos	25,00	19,66
Las chicas	6,06	26,01
Por igual	68,94	54,33
	100%	100%

La edad de sus primeros consumos se establece entre los 13 y los 14 años, siendo con el grupo de amigos y amigas donde se da el primer consumo. Estos consumos enganchan a un 13% (de media) de los y las encuestadas y generan, en la mitad de ellos y ellas, un hábito de consumo diario.

Ambos consideran que su consumo es igual a la media de las personas de su misma edad.

Ellas adquieren el tabaco de forma más habitual en máquinas, mientras que ellos se reparten entre máquinas, estancos y terceras personas.

Ellas y ellos coinciden en creer que se consume por igual entre ambos sexos.

CANNABIS

¿A qué edad probaste el cannabis por primera vez?

Edades	CHICAS	CHICOS
Menor de 10	---	3,40
10	---	1,14
11	---	2,28
12	4,87	10,22
13	14,63	22,73
14	31,71	25,00
15	34,15	14,78
16	9,76	11,36
17		1,14
No me acuerdo	4,88	7,95
	100%	100%

La primera vez fue...

	CHICAS	CHICOS
Sólo	---	2,33
Con amigos/as	100	94,19
Con la familia	---	3,48
Otros	---	---
	100%	100%

Sueles fumar cannabis...

	CHICAS	CHICOS
Rara vez	41,02	40,24
Algún fin de semana	20,51	17,08
La mayoría de los fines de semana	5,14	14,63
La mayoría de los días	5,13	12,19
Nunca	28,20	15,86
	100%	100%

Consideras tu consumo de cannabis respecto a las personas de tu misma edad...

	CHICAS	CHICOS
Mayor a la media	6,67	15,71
Igual a la media	20,00	35,71
Menor a la media	73,33	48,58
	100%	100%

¿Qué tipo de cannabis consumes?

	CHICAS	CHICOS
Marihuana	48,78	70,78
Costo	39,03	22,47
Polen	12,19	6,75
	100%	100%

Lugar donde adquieres normalmente el cannabis...

	CHICAS	CHICOS
Amigos/as	42,42	40,50
Desconocidos	6,06	6,32
Regalo amigos/as	15,15	21,52
Tengo plantas	24,24	27,85
Otros	12,13	3,81
	100%	100%

¿Quién crees que consume más cannabis?

	CHICAS	CHICOS
Los chicos	58,39	59,80
Las chicas	---	3,70
Por igual	41,61	36,50
	100%	100%

La edad de sus primeros consumos se establece entre los 14 y los 15 años, siendo con el grupo de amigos y amigas donde se da su primer consumo.

Tanto ellos como ellas destacan que fuman cannabis rara vez o algún fin de semana, siendo una minoría los que fuman todos los fines de semana o de forma habitual.

Ambos consideran que su consumo es menor que la media en las personas de su misma edad.

Lo que más consumen es marihuana frente a costo o polen. Se lo compran normalmente a amigos o amigas.

Ellas y ellos coinciden en creer que los chicos son los que más consumen cannabis.

OTRAS SUSTANCIAS

¿Qué sustancias has probado alguna vez?

	CHICAS	CHICOS
Ninguna	93,75	82,74
Speed	1,45	1,52
Ácido, LSD	---	---
Cocaína	0,48	8,12
Drogas de síntesis	0,48	1,02
Heroína	0,96	1,52
Inhalantes	---	0,51
Base, crack	0,96	0,51
Otros opiáceos	---	---
Setas alucinógenos	0,96	1,52
Ketamina	0,96	1,02
Drogas relacionadas con el deporte	---	1,52
	100%	100%

Dificultades para llegar a conseguir sustancias en una semana

Speed	CHICAS	CHICOS
Fácil	57,14	42,16
Difícil	19,04	37,36
Imposible	23,82	20,48
	100%	100%

Ácido, LSD	CHICAS	CHICOS
Fácil	39,02	33,34
Difícil	34,15	41,97
Imposible	26,83	24,69
	100%	100%

Cocaína	CHICAS	CHICOS
Fácil	61,55	54,55
Difícil	15,38	25,97
Imposible	23,07	19,48
	100%	100%

Drogas de síntesis	CHICAS	CHICOS
Fácil	51,28	37,17
Difícil	30,77	41,03
Imposible	17,95	21,78
	100%	100%

Heroína	CHICAS	CHICOS
Fácil	40,00	27,73
Difícil	40,00	37,34
Imposible	20,00	34,93
	100%	100%


Inhalantes	CHICAS	CHICOS
Fácil	45,00	34,17
Difícil	27,50	35,44
Imposible	27,50	30,39
	100%	100%

Base, crack	CHICAS	CHICOS
Fácil	37,50	30,37
Difícil	30,00	40,50
Imposible	32,50	29,13
	100%	100%

Otros opiáceos	CHICAS	CHICOS
Fácil	43,25	30,77
Difícil	32,43	39,75
Imposible	24,32	29,48
	100%	100%

Setas alucinógenos	CHICAS	CHICOS
Fácil	43,58	41,25
Difícil	25,66	36,25
Imposible	30,76	22,50
	100%	100%

Ketamina	CHICAS	CHICOS
Fácil	48,79	34,56
Difícil	26,82	39,50
Imposible	24,39	25,94
	100%	100%



Drogas relacionadas con el deporte	CHICAS	CHICOS
Fácil	45,00	33,70
Difícil	27,50	32,58
Imposible	27,50	33,72
	100%	100%

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El objetivo general que pretende el plan municipal es evitar las adicciones en su población a través de diferentes líneas de trabajo:

- Realización de programas de prevención dentro de la programación escolar de los Centros del municipio.
- Colaborar con agentes sociales para la detección de posibles casos y su atención y/o derivación a servicios específicos.
- Realización y promoción de actividades alternativas de ocio junto a otros agentes del municipio.
- Información y orientación a la población del municipio de Arrigorriaga de los servicios existentes para la prevención y asistencia en materia de adicciones.
- Potenciar la coordinación entre los agentes sociales del municipio (Centro de Salud, Servicios Sociales, Centros Educativos) para obtener una respuesta más eficiente.
- Realización de programas de deshabituación.
- Realización de un análisis municipal de adicciones periódico.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Ámbito Escolar** (Intervención en Centros Educativos)


- Generalizar entre los centros educativos el abordaje normalizado e integrado de la prevención, en el marco de la educación para la salud.
- Mejorar la información del alumnado sobre los riesgos asociados a las adicciones.
- Entrenar al alumnado en habilidades efectivas para neutralizar las presiones grupales hacia las adicciones, favoreciendo la adopción de comportamientos autónomos.

2. **Ámbito Familiar** (Escuelas de padres y madres)

- Potenciar el que los padres y madres sean educadores competentes y se preparen para educar en la actualidad, a través de la Escuela de Padres y Madres, dando pautas positivas a sus hijos e hijas para que éstos hagan frente a las dificultades con las que se encontrarán en su vida, entre las que se encuentra el uso de las drogas.
- Mejorar la implicación de padres y madres en el proceso educativo, facilitando la reflexión sobre su papel como modelos de conducta.
- Mejorar la información de las familias sobre las drogas, corrigiendo representaciones sociales desajustadas y superando prejuicios y estereotipos.
- Potenciar en los padres y madres del alumnado habilidades comunicativas en orden a favorecer su relación con sus hijos/as.
- Entrenar a los padres y madres en habilidades educativas útiles para estimular en sus hijos/as el desarrollo de estilos de vida saludables y autónomos.

3. **Ámbito Comunitario**

- Informar y orientar a menores y jóvenes del municipio sobre temas relacionados con la prevención a nivel individual.
- Orientar a adolescentes y jóvenes en habilidades efectivas para neutralizar las presiones grupales, favoreciendo la adopción de comportamientos autónomos.
- Sensibilizar a la población de Arrigorriaga ante el consumo y uso de las drogas mediante campañas divulgativas y/o artículos.
- Recordar e informar a la población de Arrigorriaga de los riesgos en el consumo de drogas y potenciar una reflexión sobre el consumo de éstas.

- 
- Sensibilizar a los diversos agentes sociales respecto a la necesidad de desarrollar un papel activo en la prevención, de cara a su información.
 - Sensibilizar a los medios de comunicación locales acerca de la necesidad de tratar la información sobre adicciones con un estilo preventivo.
 - Realizar un análisis municipal de las adicciones existentes en nuestro municipio y así optimizar las acciones llevadas a cabo sobre la población y evaluar los programas realizados.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN

Podemos definir la **Prevención de las adicciones** como el conjunto de planes, programas y proyectos y/o actuaciones destinadas a modificar los determinantes individuales, sociales y ambientales que pudieran ser favorecedores de dichas adicciones.

Para ello nos encontramos con la caracterización de los proyectos preventivos, en base a sus destinatarios y sus objetivos:

- **Universal:** es la que recoge los proyectos destinados a la población en general, sin considerar las situaciones de riesgo individuales. Se diseñan para impedir y retrasar el uso y abuso.
- **Selectiva:** dirigida a colectivos que presentan un especial riesgo de consumo y/o abuso en base a cualquiera de las variables biológicas, sociales o ambientales consideradas como factores de riesgo.
- **Indicada:** destinada a un subgrupo concreto de la población, la de alto riesgo, que presenta problemas con las adicciones.

ESQUEMA GENERAL

Ámbito	Proyecto	Tipo	Destinatarios
Familia	Formación sobre educación para la salud y prevención de las adicciones con padres y madres. "Escuela de padres y madres"	Universal	Hijos/hijas
Escuela	Educación para la salud y la prevención de las adicciones con el alumnado. "Charlas - talleres"	Universal	Alumnado
	Educación para la salud y la prevención de las adicciones con el profesorado y el alumnado. "Clases sin humo"	Universal	Alumnado Profesorado Padres
Comunitario	Educación para un cultivo del ocio y tiempo libre saludable. "Larunbattack"	Universal	Adolescentes y jóvenes
	Educación para la salud y prevención de las adicciones con colectivos de la juventud.	Universal	Adolescentes y jóvenes
	Limitación del acceso a las drogas por parte de personas menores de edad o en condiciones de vulnerabilidad. "Campañas de sensibilización"	Universal	Ciudadanía en general
	Proyecto de deshabituación tabáquica	Universal	Ciudadanía en general

Programa 1

Programa de Educación para la Salud y Prevención de las adicciones en el ámbito familiar

Justificación del programa:

La familia es sin duda un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de las adicciones. Es importante el clima familiar en el que se mueve un individuo, ya que es decisivo para configurar su personalidad, sus actitudes, su autoconcepto y su forma de interrelacionarse con el medio social y cultural.

La familia es el primer marco de referencia en el que se realiza la socialización del individuo. Este proceso es crucial para la formación del adolescente. Los progenitores, además de cuidar y proteger a sus hijos, son modelos de comportamiento.

La prevención de las adicciones en el ámbito familiar requiere que los padres y madres se encarguen de la educación de sus hijos/as, es decir, los enseñen a vivir sanamente, a tomar por sí solos decisiones sensatas, a desarrollar y potenciar su autoestima y autocontrol, es decir, que los ayuden a desarrollar al máximo todas sus cualidades como seres humanos. Esto es posible a través del ejemplo personal y de un clima familiar que, por medio de la comunicación, potencie la autoafirmación, el autocontrol emocional y las habilidades de resolución de problemas en los hijos.

El desarrollo de estas condiciones en sus hijos e hijas debe comenzar desde los primeros años de vida para profundizar progresivamente, atendiendo a la madurez que presentan en cada período evolutivo, de forma que cuando logran la adolescencia, período de mayor riesgo de inicio a las adicciones, posean unas actitudes saludables y unas aptitudes que les permitan tomar decisiones racionales y mantenerse en ellas, haciendo frente a la presión del grupo de iguales o de la publicidad.


Es cierto que la educación que los padres y madres puedan dar a sus hijos e hijas no representa una garantía al cien por cien de que sus descendientes no desarrollen conductas adictivas, ahora bien, esto no los exime de su responsabilidad educadora. Además, lo importante es saber que cuantos más factores de riesgo controlen, más posibilidades habrá de prevenir las adicciones en sus hijos.

Objetivo general del programa:

Capacitar a los padres y madres para actuar como sujetos de educación para la salud y prevención de las adicciones en el ámbito de la propia familia

Proyecto:

Formación sobre educación para la salud y prevención de las adicciones con padres y madres. "Escuela de padres y madres"



- Objetivo específicos:

- Formar a padres y a madres sobre temas relacionados con la educación para la salud y la prevención de las adicciones.
- Dotarles de herramientas y estrategias para conseguir familias saludables.
- Aportarles contenidos sobre ciclos vitales, estilos educativos, educación sexo-afectiva, psicología evolutiva, comunicación, normas y límites...

- Actividades concretas:

- Encuentros entre padres y madres gestionados, dirigidos y/o mediados por profesionales del sector de la prevención.

Programa 2

Programa de Educación para la Salud y Prevención de las adicciones en el ámbito escolar.

Justificación del programa:

Los Centros Educativos son espacios imprescindibles de trabajo de cara a una buena prevención de las adicciones.

El profesorado demanda apoyo, y necesita respuestas adecuadas, operativas y planificadas que de forma transversal formen parte del currículo escolar.

Esta necesidad surge por el desbordamiento que se produce con los rápidos cambios sociales que se están dando y la incidencia de los mismos en los centros educativos.

Objetivos generales del programa:

Capacitar al profesorado, al alumnado y a la comunidad educativa para actuar como sujetos de educación para la salud y prevención de las adicciones. Cada persona desde sus funciones y responsabilidades, pero todas trabajando en cooperación.

Proyecto:

Educación para la salud y la prevención de las adicciones con el alumnado. "Charlas - talleres".

- Objetivos específicos:
 - Informar, orientar y/o asesorar a jóvenes y adolescentes del municipio, sobre adicciones y sexualidad, dando respuesta a sus demandas y necesidades.
- Actividades concretas:
 - Charlas talleres impartidas en el Centro de Secundaria sobre alcohol, tabaco, cannabis, drogas de diseño y sida.

Proyecto:

Educación para la salud y la prevención de las adicciones con el profesorado y el alumnado. "Clases sin humo".

- Objetivos específicos:
 - Retrasar la edad de consumo de tabaco en dos años.
- Actividades concretas:

- Puesta en marcha del Programa “Clases sin humo” en el instituto del municipio.

Programa 3

Programa de Educación para la Salud y Prevención de las adicciones en el ámbito comunitario.

Justificación del programa:

En concreto, el campo de la prevención comunitaria es uno de los más confusos; quizá también uno de los más complejos. Parece ser el cajón de sastre donde cabe todo lo que no tenga un sector concreto de actuación.

Vivimos momentos en el que a la multicausalidad del fenómeno y la necesidad de realizar programas que aborden los distintos factores de riesgo y protección en sus diversos ámbitos, se impone la necesidad de realizar planes globales, que integren proyectos distintos dirigidos a los diversos sectores, entre ellos el comunitario.

Esta necesidad de coordinar esfuerzos es, además, una de las más insistentes demandas de los responsables de la intervención comunitaria.

Existen una gran cantidad de definiciones, pero, en definitiva, y como resumen de todas ellas, podríamos decir que las intervenciones comunitarias son aquellas que provocan cambios en la comunidad y en las que la comunidad es agente de su propio cambio. Son actuaciones en y con la comunidad.

Implican, por lo tanto, la participación de la comunidad y deben integrar las actuaciones que se realizan en otros sectores concretos, como el escolar, familiar, etc. dentro del municipio.

Objetivos generales del programa:

Capacitar a la población y entidades que conforman el municipio como sujetos de educación para la salud y prevención de las adicciones, desde las diferentes funciones. Todos y todas como parte de una comunidad.

Proyecto:

Educación para un cultivo del ocio y tiempo libre saludable. “Larunbattack”.

- Objetivos específicos:
 - Concienciar de la importancia de un ocio sano y participativo.
 - Coordinar el proyecto en colaboración con el área de juventud del Ayuntamiento

- Actividades concretas:
 - Actividades en fin de semana donde se organizan acciones de ocio saludable y participativo, actividades deportivas y exhibiciones dentro del polideportivo, fiesta sin alcohol en el Gaztegun.

Proyecto:

Educación para la salud y prevención de las adicciones con colectivos de la juventud.

- Objetivos específicos:
 - Informar, orientar y/o asesorar a jóvenes y adolescentes del municipio, sobre adicciones y sexualidad, dando respuesta a sus demandas y necesidades.
- Actividades concretas:
 - "Oficina de información" donde se recogen demandas y se responde a las mismas a través de internet, correo electrónico, teléfono...y personalmente. Todo ello con carácter confidencial y respetando la intimidad de las personas.

Proyecto:

Limitación del acceso a las drogas por parte de personas menores de edad o en condiciones de vulnerabilidad. "Campañas de sensibilización".

- Objetivos específicos:
 - Sensibilizar sobre el suministro y venta de bebidas alcohólicas y/o tabaco a menores.
- Actividades concretas:
 - Campañas informativas y de sensibilización en zonas y espacios de riesgo.

Proyecto:

Proyecto de deshabituación tabáquica.

- Objetivos específicos:
 - Dar la oportunidad, a personas del municipio, para dejar de fumar.
- Actividades concretas:
 - Curso de deshabituación tabáquica impartido por la Asociación contra el Cáncer.

RECURSOS DEL PLAN

- Recursos humanos
 - Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arrigorriaga.
 - Departamentos de deportes, fiestas y juventud, Policía Municipal del Ayuntamiento de Arrigorriaga.
 - Profesionales del ámbito educativo, sanitario, cultural, deportivo,... que trabajan en el municipio de Arrigorriaga.
 - Entidades que trabajan en torno a las drogodependencias (Centro de salud mental, Centro de salud,...)
- Recursos económicos
 - Presupuesto anual del Ayuntamiento de Arrigorriaga.
 - Subvención anual del Gobierno Vasco.
- Recursos de infraestructuras
 - Locales municipales del Ayuntamiento de Arrigorriaga

Recursos del municipio

- Ayuntamiento
Paseo Urgoiti, 57
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944020200
Fax: 944020209
www.arrigorriaga.net
- SAC del Centro Sociocultural Abusu
Olatxu, 4
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944792930
Fax: 944792931
- Policía Local
Paseo Urgoiti, 55
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944020201
Móvil: 651705970
Fax: 944020210
- Servicios Sociales
Paseo Urgoiti, 55
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944020205
Fax: 944020213
gizartezerbitzuak@arrigorriaga.org
- Equipo preventivo educativo mediador
Prevención de las adicciones
Drogenprebentzioa@arrigorriaga.org

Equipo de intervención socio-educativa con familias y menores (EISE)
Hezitzaileak@arrigorriaga.org

Servicio de mediación
bitartekariazerbitzua@arrigorriaga.org

Paseo Urgoiti, 55
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944020214

- Oficina de información juvenil (Gaztegunea)
Ugertza parkea, 1
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 946001876/946001876
gaztegunea@arrigorriaga.org
gazteria@arrigorriaga.org
- Asesoramiento jurídico
Paseo Urgoiti, 55
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944020205
- Juzgado de Paz
Paseo Urgoiti, 55
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944020207
Fax: 944020207
- Oficina municipal de información al consumidor (OMIC)
Paseo Urgoiti, 6
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 946712588

Olatxu, 4
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 944205063
omic@arrigorriaga.org
- Centro de Salud de Arrigorriaga
Paseo Urgoiti, 10
48480 Arrigorriaga
Teléfono: 946710408
Fax: 946713720
Secretaria.uap.arrigorriaga@osakidetza.net
- Centro de Salud de la Peña
Ibaialde, s/n
48003 Bilbao
Teléfono: 944007435/944007438

Otros recursos

- Asociación española contra el cáncer. Junta provincial de Bizkaia
C/Ercilla, 18 entreplanta izda.
48009 Bilbao
Teléfono: 944241300
Fax: 944243132
bizkaia@aecc.es
www.aecc.es
- Fundación Etorikintza
C/ Jon Arrospe, 24
48014 Bilbao
Teléfono: 944444249
Fax: 944210619
fundación@etorkintza.org
www.etorkintza.org
- Cáritas diocesana Bilbao
C/ Ribera 8 bajo
48005 Bilbao
Teléfono: 944020099
Fax: 944020098
caritasbi@caritasbi.org
www.caritasbi.org
- Fundación Gizakia
Avda. Madariaga 63
48014 Bilbao
Teléfono: 944471033
www.gizakia.org
- Instituto Deusto drogodependencias
Avenida de las Universidades 24
48007 Bilbao
Teléfono: 944139083
Fax: 944139089
drogodependencias@deusto.es
www.idd.deusto.es

- Hazkunde
C/ Colón de Larreategui 44 1º izda.
Teléfono: 944232332
hazkunde@hazkunde.com
www.hazkunde.com
- Asociación módulo de asistencia psico-social AUZOLAN
C/ La Naja 5 (esq., 2 de mayo)
48003 Bilbao
Teléfono: 944163622
Fax: 944163482
auzolan@granbilbao.com
- Asociación Susterra
Plaza Saralegi 2, bajo
48003 Bilbao
Teléfono: 944156272
Fax: 944156272
fernando@euskalnet.net
- Asociación de ayuda a ludópatas de Vizcaya
C/ San Juan, 26(lonja)
48901 Barakaldo
Teléfono: 944388665
ekintza.aluviz@telefonica.net
www.ekintza-aluviz.org

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Gracias a la evaluación obtenemos la información necesaria para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos pretendidos, evaluando tanto el proceso de implantación de los programas como, si es posible, el impacto. Con estos análisis podemos revisar el proceso y perfeccionarlo para incidir con mayor efectividad en nuestras metas. Se recopilan datos tanto cualitativos como cuantitativos donde quedan reflejados anualmente mediante una memoria que se hace entrega al Gobierno Vasco.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Mediante el método hipotético-deductivo o empírico-inductivista: la observación, la entrevista y la encuesta, junto a una estrategia metodológica de orientación cuantitativa obtendremos unos indicadores útiles para constatar la incidencia de los programas en desarrollo, apostando por una mejora constante y un feedback activo con la comunidad por la que trabajamos.